

PROCEDIMIENTO No. A-072-19-0377
6600044097 ADQUISICION DE TRAILERS PARA LA GERENCIA DE VCD DE SERVICIOS A POZOS DEL CENTRO OPERATIVO PETROMONAGAS (COPEM)

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
6600044097 ADQUISICION DE TRAILERS PARA LA GERENCIA DE VCD DE SERVICIOS A POZOS DEL CENTRO OPERATIVO PETROMONAGAS (COPEM)
TIPO DE ACTO: ACTO ÚNICO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
ENTE CONTRATANTE: PETROMONAGAS	DIVISIÓN/ÁREA: CARABOBO
NEGOCIOS: EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO	DISTRITOS/LOCALIDADES: MORICHAL
REGIÓN: FAJA	UNIDAD CONTRATANTE: PROCURA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2020-02-11
FECHA FIN: 2020-03-02

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 09:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 02:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: ORLANDO GONZALEZ
CORREO ELECTRÓNICO: GONZALEZOJK@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0281-2807339
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCIÓN DE RETIRO DE PLIEGO
AV. NUEVA ESPARTA, CRUCE CON CALLE CERRO SUR, SECTOR VENECIA, CENTRO BAHÍA DE POZUELO (CBP), TORRE C/D, PISO1, SALA DE CONFERENCIA DE PROCURA, PETROMONAGAS, S.A., BARCELONA, ESTADO ANZOÁTEGUI.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
OBSERVACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
REQUISITOS PARA RETIRO DEL PLIEGO:
- VOUCHER ORIGINAL DEL DEPOSITO
- CARTA DE SOLICITUD DEL PLIEGO
- COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD DE LA PERSONA QUE RETIRA EL PLIEGO
CONSIGNAR DOCUMENTOS ORIGINALES EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS): 5000,00	TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NOMBRE DE BANCO: BANESCO	NÚMERO DE CUENTA: 01340894708941000437

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PETROMONAGAS
OBSERVACIONES PARA RETIRAR EL PLIEGO
NO SE REALIZARA REUNION ACLARATORIA

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2020-02-19	HORA: 10:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: -	TELÉFONO OFICINA: -
CORREO ELECTRÓNICO: -	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA REUNIÓN ACLARATORIA
DIRECCIÓN
-

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA REUNIÓN ACLARATORIA
OBSERVACIONES DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
-

FECHA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES	HORA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
FECHA RECEPCIÓN SOBRES: 2020-03-03	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:00 AM
	HORA FIN DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:05 AM

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA FAJA PETROMONAGAS
DIRECCIÓN DE LA RECEPCIÓN
COMISION DE CONTRATACIONES UNICA FAJA DE PETROMONAGAS
AV. NUEVA ESPARTA, CRUCE CON CALLE CERRO SUR, SECTOR VENECIA, CENTRO BAHÍA DE POZUELO (CBP), TORRE C/D, PISO2, SALA DE REUNIONES COMISION, PETROMONAGAS, S.A., BARCELONA, ESTADO ANZOÁTEGUI

OBSERVACIÓN GENERAL DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
OBSERVACIÓN DEL ACTO PÚBLICO
-

DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL

DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL

- DECRETO 1.399 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6.154 DE FECHA 19-11-2014.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SEGÚN DECRETO 6.708, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL N° 39.181 DE FECHA 19-05-2009.
- RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE TRABAJO (RNET), EN EL QUE DEBEN INSCRIBIRSE DE MANERA OBLIGATORIA LAS EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y DE PROPIEDAD SOCIAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.655, DE FECHA 07-05-2015.
- OTRAS LEYES Y REGULACIONES VIGENTES, APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- NORMATIVA INTERNA DE CONTRATACIÓN DE PDVSA Y SUS FILIALES.

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.